

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Merece la atención en las elecciones, leyes administrativas, burocracias y simplificaciones, empleados públicos y propietarios de sus destinos por oposición, concursos, presupuestos, niveles de contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todas las opresiones y todos los engaños, vengados de donde vengaren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar y progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima nada ni sacrificio alguno por servir con empeño y rapidez a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. No se devuelve los originales de artículos que se publican con la firma o iniciales de los autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aun de publicidad en el periódico.

En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA
Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 céntimos; del mes corrientes, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. lln. en la 3.ª—50 cént. despues de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

La coronación de Zorrilla.

Un artículo de La Iberia.

Anoche fué leído con grande satisfacción en Granada el siguiente entusiasta artículo que publica *La Iberia*:

“¡Contraste singular! Cuando el positivismo ha ido lentamente desvaneciéndose todos los ideales; cuando por la premura con que en la vida se persiguen los triunfos de la vanidad y los gozos de la fortuna, no le queda a la generación presente ni tiempo para soñar, ni siquiera gusto para sentir las creaciones de la fantasía poética; cuando la mezquina lucha diaria por la existencia, ha extinguido en la mayoría de las almas toda artística idealidad y todo entusiasta ardor, allá en hermosa comarca andaluza, al pie de altísima y nevada cordillera, la ciudad de Boabdil, la última perla desprendida de la rica diadema, símbolo de la civilización y del poder de los árabes en España, una generosa y noble aclamación se levanta para despertar a nuestro pueblo del escepticismo y la patía en que duerme, y recordarle que es la nación que en todas épocas asombró al mundo con su portentoso e inagotable genio literario.

El Liceo granadino, iniciador de un proyecto tan patriótico como grande, dispone para la primavera próxima la coronación del poeta Zorrilla, en aquel suntuoso y fantástico alcázar de la Alhambra, de salas espaciosas, que cubren techos artesonados, en que el alarife moro agotó los primores de su cincel, bordando en la piedra como si fuera encaje, y esmaltándola con múltiples matices, que el oro enriquece y abrillanta; patios, que arroyos y mirros y naranjos sombrean dulcemente y llenan de placidos rumores los líquidos cristales que en tazas de jaspe se derraman y se extienden en límpidos estanques, reflejando las suaves ondulaciones de las espesas frondas, y el azul purísimo del cielo; y torres seculares, desde cuyas altas y alicatadas ventanas gózase el espectáculo de la vega risueña, que riegan el Darro y el Genil en espacio inmenso que se pierde entre las brumas lejanas del horizonte.

Si las nebruras del moderno positivismo ocultaron a nuestros ojos las eternas claridades olímpicas; si el fragor de las máquinas hicieron huir espantadas a las musas; si las tristezas de la afanosa vida material esterilizaron la fantasía y atrofiaron el sentimiento de la generación presente, allá en las comarcas meridionales, en que el sol irradia con más esplendor, y la Naturaleza es más sonriente y apacible y las tradiciones poéticas de legendarias tiempos se conservan más puras en un pueblo apasionado y soñador, hay que creer que aquella privilegiada región y aquella hermosa ciudad, encanto y gloria de los árabes, ha de ser la postrera morada del genio, el último refugio de las musas, la valiente protesta del sentimiento y la imaginación, que embellecen la vida con sus creaciones, contra la aridez prosaica de una civilización ganosa, sobre todo, de adelantos y mejoras materiales.

Cabe a Granada la gloria de recordar a España, que aún vive aquel cantor inspirado que durante medio siglo enriqueció con fecunda vena la poesía lírica y el teatro. De aquella ciudad andaluza se levanta un clamor patriótico que se extiende por todos los ámbitos de la península, repitiendo con el Dante la frase *Honorate l'altissimo poeta*. Ella es la que cita y empuja, para que acudan a su fertilísimo carmen, a ceñir las cejas de Zorrilla con el laurel inmortal del genio, en tributo de admiración y en muestra de nacional regocijo y entusiasmo.

Pocos poetas han logrado en vida los honores que Granada ofrece al autor del poema *Hamar el Nazarita*. En España sólo hay otro ejemplo de coronación: el del gran Quintana, en 25 de Marzo de 1855. Pero aquella fiesta, con ser grandiosa y solemne, no tuvo el encanto poético que habrá de revestir la ceremonia que se efectúe en el alcázar de la Alhambra.

En Inglaterra vive un poeta laureado, Tennyson. Su consagración no tuvo, sin em-

bargo, la popularidad y magnificencia que ha de alcanzar la de Zorrilla. Tennyson sucedió a Woodworth en el cargo de poeta palaciego de la reina Victoria; aplaudido por la corte, exaltado por las damas aristocráticas, que se deleitan con los primores de su estilo, correcto y elegante, el poeta, más que cantor nacional es favorito regio, colmado de riquezas y prestigio.

No; ciertamente no hay en la historia ejemplo comparable al de esa solemnidad que con tanto entusiasmo se dispone en Granada. Podría compararse, cuando más, a la coronación de Petrarca en el Capitolio de Roma en 1341; pero aun aquella, en medio de su magnificencia y esplendor, más aspecto ofreciera de triunfo imperial, que de consagración olímpica de un vate.

Imagínese lo que será si el pensamiento iniciado por el Liceo de Granada se lleva a cabo en su total grandeza, qué espectáculo la contemplación de aquel vastísimo alcázar, invadido por popular muchedumbre de todas las regiones de España procedente, ávida de honrar y de aplaudir al poeta, y de depositar en sus sienes la corona del genio.

La más soñadora fantasía no logrará reconstruir el cuadro mágico de aquellas salas espléndidas y de aquellos jardines elíseos cuando en las umbrías alamedas, en los estanques cristalinos a los rayos melancólicos de la luna, y bajo los ricos artesonados a los reflejos deslumbradores de la luz eléctrica, radiantes como fundidos en joyería, aparecen por el poder de la industria y del arte evocados, los gnomos que el poeta dice morar bajo los cimientos de la Alhambra, las náyades del Genil y del Darro, las ninfas que se ocultan entre las frondas del florido carmen, y, por último, el príncipe Nazarita, con su brillante corte oriental, rodeado de magnates opulentos, mujeres hermosas y muchedumbre de guerreros y esclavos.

La fiesta que se proyecta en Granada será suntuosa, original y fantástica. Aplauso merecen los iniciadores de la idea, a cuya brillante realización debe cooperar toda España. La solemnidad obedece a elevado sentimiento nacional, al que no pueden permanecer indiferentes los Poderes públicos, las representaciones más altas del país, las Academias y Corporaciones científicas y literarias, y, en general, todas las clases.

El Liceo de Granada cuenta por seguro que su invitación será acogida con entusiasmo en todas partes. Honrar al genio es un acto de justicia que los pueblos cultos ejercen con fervor verdaderamente egoísta.

Y en verdad que, aunque noble y legítimo, de egoísmo debe calificarse este deseo de ensalzar la patria y enorgullirse con sus glorias coronando la frente augusta de uno de sus hijos más preclaros e ilustres.

La Iberia, que en la coronación del inmortal Quintana tuvo parte tan principal, habiendo sido su fundador, Calvo Asensio, el más entusiasta iniciador de aquella patriótica fiesta, no auxiliará con menos ardor en la ocasión presente los esfuerzos generosos del pueblo de Granada para que el acto de la coronación de Zorrilla se lleve a cabo con la grandiosidad y magnificencia que se debe a nuestro decoro nacional y a la excelencia de vate tan eminente, popular é ilustre.

Una nota de La Ilustración.

De la *Revista de la Semana de La Ilustración Española*, reproducimos lo siguiente:

“Si el Liceo granadino no fuera una sociedad culta é ilustradísima, adquiriría fama de serio por el proyecto que ha concebido de coronar al gran poeta Zorrilla, en sesión solemne, para lo cual se harán importantes preparativos y muchas invitaciones.

La corona que trata el Liceo de regalársela será de oro, extraído del Darro, y la coronación se efectuará en la Alhambra, ese palacio cantado por Zorrilla en versos inmortales.

Granada es agradecida con el cantor de su hermosura.

Madrid coronó a Quintana, otro gran poeta a quien faltaba sin embargo un elemento para aquel tributo público: el aplauso popular.

Escritor correcto y grave, de entonación épica y solemne, sus gallardos y sonoros endecasílabos fueron y serán encanto de los que suborean las armonías más elevadas del idioma, pero por su culta excelencia no llegan con igual placer a los oídos de sus pueblo.

Zorrilla es un gran músico, y sus melodías suenan bien en todos los oídos, y llegan a los salones de los palacios, se aplauden con calor en el teatro y se repiten en la plaza. Imprimadas en los sentimientos nacionales y de espontánea poesía, tienen esencia y frescura: son sus estrofas verdaderos ramilletes y donde pone su pluma nacen flores.

Aplaudamos al Liceo granadino y confesemos que la forma poética no está llamada a desaparecer cuando se regalan coronas de oro a los poetas.

Cartera de un Oidor.

Efeméride de la Audiencia de Granada.

L. Chancillería ó Audiencia de Granada, fué establecida primeramente en Ciudad Real, de donde se trasladó a esta Ciudad en virtud de cédula expedida en 8 de febrero de 1505, por el Católico Rey D. Fernando V. al presidente y oydores de aquella.

Esta traslado, según la provisión dada en la misma fecha por Doña Juana, Reina de Castilla, de León, de Granada, etc., al consejo, justicias, regidores, caballeros, jurados, oficiales y omes buenos de la grande y muy nombrada ciudad de Granada, obedeció a que a tiempo que estuvieren (los Reyes Católicos, padres de doña Juana) en esta dicha ciudad, pare mas ennoblecía acatando ser de esta Reino, mandaron que la dicha Audiencia de Ciudad Real pasase a esta dicha ciudad (Granada) é que residiese en ella.

Al reunirse las Cortes en Toro, para la jura de la preciosa doña Juana, hija del Rey Fernando V, cumpliose la promesa que los Monarcas católicos habían hecho, de establecer la Chancillería, expidiéndose una cédula del Rey al presidente y oydores de Ciudad Real para que se pasasen a Granada; una provisión de doña Juana, al Consejo, otra cédula del rey al Arzobispo Fray Hernando de Talavera; otra al conde de Tendilla; y una última al corregidor granadino Alonso de Enriquez; estos documentos todos fechados en Toro a 8 de febrero de 1505 años, y los cuatro á times al objeto de que se preparase digno recibimiento y buena acogida a los señores del Acuerdo y se las aposentara decentemente.

Mañana, pues, hace 384 años de la creación de nuestra Chancillería ó Audiencia.

Miscelánea.

E. P. D. Ha fallecido en Motril la señora doña Elisa Rioja Rabio, esposa que fué del profesor de instrucción primaria de dicha ciudad D. José Moyano.

Fiestas en Dúrcal. El día 2 comenzaron en este pueblo fiestas en honor del patrono San Blas.

Dichas fiestas dieron principio con una función religiosa a San Cecilio, en que hubo sermón y despues procesion. Siguió otra a Nra. Señora de la Purificación, y por fin se celebró la de San Blas. El sermón del primer día estuvo a cargo del cura párroco de Nigüesas Sr. Figueras, que estuvo muy elocuente; el del segundo día lo predicó el párroco de Dúrcal D. Manuel Robles, habiendo agradado también mucho, y por último, el de San Blas estuvo a cargo de D. Enrique Bermejo, cura de Motril, y fué muy del agrado de los fieles.

La banda de músicos de Dúrcal ha ejecutado durante los días de fiesta escogidas piezas en el pueblo.

Ha habido forasteros de Dilar, Granada, Padul y de los pueblos inmediatos al en que las fiestas se han verificado.

Sociedad dramática. De Dúrcal nos dicen que se agita la idea de fundar una sociedad dramática, creyéndose que para el Carnaval se darán las primeras funciones.

Plan de aprovechamientos. Aprobado por la Superioridad el plan de aprovechamiento para el año forestal de 1888 89, y debiendo procederse a la enajenación en pública subasta del aprovechamiento de pastos de primavera y verano de los montes públicos de los pueblos de Alfacar, Alcázar, Aldeiro, Charches, Dolar, Ferréira, Jérez, Capiléira, Pitres, Traveslez, Bérchules, Laxoles, Mairena, Macina Bombazon, Nechite, Baza, Cádiz y Suportújar, el Sr. Gobernador ha dispuesto tenga efecto en las Alcaldías respectivas, un primer remate de dicho producto, el día 28 de febrero próximo a las 12 de

su mañana, bajo el tipo que a cada pueblo se consigna y con sujeción a las condiciones que se expresan en el pliego correspondiente, y a las económicas que los Municipios acuerden, quedando los expedientes de manifiesto en las Alcaldías de los ayuntamientos; previniendo a los alcaldes, quiden se cumplan las condiciones del pliego, que se fijen edictos en todos los pueblos del partido judicial, y se cite con oportunidad a la Guardia civil del puesto para que presencie el acto, procurando los alcaldes, que tan largo se celebren las subastas, se remitan los expedientes al Gobierno para decretar lo que proceda.

Fuacion en Mairena. Se ha verificado en este pueblo la fuacion en honor de San Sebastian, que ha revestido según nos dicen extraordinaria solemnidad, pues para ello el celoso párroco D. Domingo Cobos Ruiz no ha perdonado medio alguno.

La procesion salió del templo a las diez de la noche, y por cierto que ofrecían un aspecto fantástico las dos largas hileras de personas con faroles y velas encendidas, que marchaban sobre espesa capa de nieve, de que todo el pueblo estaba cubierto.

A las once de la noche se verificó un animado baile, y cantaron además las señoritas Rosario Cobos, hermana del cura párroco, Emilia Ortega y Encarnacion Barranco, que fueron muy aplaudidas.

A la mayor brillantez de las fiestas han contribuido eficazmente los Sres. D. Manuel Roman Fernandez, D. Juan Ramirez y don Antonio Vallejos.

Detalles sobre el naufragio. De Motril nos comunican con fecha 5 las siguientes noticias sobre el naufragio de que ya por telégrafo dimos cuenta:

“La preciosa balandra *San José*, de la matrícula de Almería, propiedad del acaudalado propietario D. José de Búrgos, hoy residente en esa capital, y que se hallaba al mando del antiguo é inteligente patron don Jaime Llorca, llegó a esta rada ayer, procedente de Garrucha, con alguna carga.

Encontró el tiempo duro de Poniente, viento que impide permanecer en esta rada, y la balandra zarpó ayer mismo con rumbo al puerto de Calahonda. Pero el temporal era también malísimo, pues comenzó a soplar fuerte viento del Sudeste, y la embarcacion se puso en vela para tomar nuevamente el puerto de Motril. No habia adelantado mucho, cuando en el *playazo* de Calahonda, antes de doblar la punta del faro de Carhuna, se vino a tierra, embistiendo de proa, y según se dice, quedando destruida instantáneamente, sin que hasta ahora se sepa que hayan ocurrido desgracias personales.

En cuanto tuvo noticia del siniestro el jefe de la comandancia de Marina, salió para dicho punto con el fin de prestar los auxilios necesarios é instruir el expediente que la ley previene.

Parece que el barco estaba asegurado por una empresa de riesgos marítimos. El patron de la balandra *San José* ha salido con toda urgencia para esa capital, llam do sin duda por el Sr. Búrgos.

Captura de un fugado. Ayer a las once de la mañana, el sargento de la guardia civil don Agustín de Gracia, los guardias Francisco Braojos Alonso y Antonio Muñoz Peño y el corneta José Izquierdo, espuraron a José Priega Garcia, uno de los fugados hace algun tiempo de la cárcel de Cádiz, cuando eran conducidos a Ugljar para prestar declaración en un juicio oral, y que era el jefe de la partida de ladrones que aquellos formaban.

Ha sido detenido cuando aún estaba aposentado en su casa, calle de Santiago núm. 9, y se le condujo al arresto.

Herida. Una mujer llamada Leovigilda Diaz Fajardo, que habita en la calle del Toril número 15, hallábase sola en su casa ayer a las cinco de la tarde.

Llegó un compadre suyo llamado Rufino Espinoza, con quien el marido de Leovigilda habia tenido un disgusto hace algunos días.

—Compadre—le dijo al ver a Rufino—no entre V. en mi casa, que al no ser mi marido gustoso en que V. venga, tampoco lo soy yo. No habia concluido Leovigilda Diaz de

pronunciar estas palabras, cuando su compadre, que se hallaba embriagado, sacó una navaja barbera, y dió á aquella un corte de cuatro centímetros de longitud en la cabeza.

A los gritos en demanda de socorro que daba la herida, huyó el agresor; y momentos después se presentó en la casa una pareja de guardias de seguridad, que condujeron á Leovigilda al Hospital de San Juan de Dios, donde le hizo la primera cura el practicante D. Julio Cano.

Caida. Al levantarse de la cama ayer una mujer de 64 años de edad llamada Josefina Lopez Nadal, cayó al suelo, hiriéndose en la cabeza.

Fué trasladada al hospital de San Juan de Dios.

Nos alegramos. Se encuentra ya convaleciente de un antrax, que ha comprometido gravemente su salud, el director de *La Iberia* señor Martínez Aguiar.

Celebramos sinceramente la mejoría de nuestro querido amigo y compañero.

Proyecto de ley. El Sr. Mellado presentará una proposición de ley reformando la Municipal vigente, pidiendo que no puedan ser reelegidos los que hayan sido concejales para volver al mismo cargo hasta cuatro años después de haber cesado en él.

La proposición infiere una herida mortal al caciquismo, y cuenta con firmas de todas las oposiciones del Congreso, excepto las de los republicanos, que se han negado á suscribir aquella proposición.

Conferencia. En la Academia de la Juventud Católica ha dado una notable conferencia el Sr. D. Luis Aleman Barragan, ilustrado segundo bibliotecario de la Universidad granadina.

Después de un ligero exordio, en el que recordó aquella frase de los libros sagrados "Dios dejó el mundo á las disputas de los hombres", entró á desarrollar el espinoso tema *Las libertades modernas*.

Las doctrinas de la enciclica "Libertas," recientemente expedidas por S. S. Leon XIII, fueron seguidas por el disertante en el análisis de los principios que constituyen la doctrina llamada *Liberalismo*, esforzándose en demostrar lo erróneo de dichos principios y exponiendo según su criterio las consecuencias que de ellos se desprenden.

Con testimonios de autores paganos demostró la necesidad de una religión, afirmando la divinidad de la Iglesia Católica, por sus notas, propiedades y caracteres, y citando al efecto el conocido dilema de San Agustín.

Por último, defendiendo á la Iglesia de la nota de oscurantista que contra ella han lanzado sus enemigos, terminó el distinguido conferenciante, su discurso, por el que se le tributaron muchos aplausos y felicitaciones.

Sobre el hundimiento en Alhama.—Ampliando las noticias, que por telégrafo nos fueron transmitidas desde Alhama, acerca del hundimiento acaecido en la casa de don Juan Ruiz Espejo, nos escriben de dicha ciudad lo siguiente:

«Por el terremoto tristemente célebre, las casas que no quedaron destruidas, sufrieron grandes destrozos, y en este caso quedó la del Sr. Espejo, que la repasó lo indispensable para poder habitarla, dejando para otra ocasión su total reforma.

Así ha continuado, y comprendiendo era indispensable acudir al reparo, porque amenazaba ruina, ya tenía convenido con los albañiles proceder á la obra. Pero ayer mañana, luego que se levantó, salió á la plaza, como generalmente hacen todos los labradores y jornaleros, para convenir en las labores del día; y ocurrió que al pasar varias personas por la espalda de dicha casa, que cae al barranco de *Salvatierra* y sirve de acceso al barrio de las *Casillas de Baena*, observaron que caía trigo por un agujero de dicha casa.

Avisaron á la dueña, y ésta salió en busca de su esposo para manifestarle lo que ocurría. Precipitadamente se dirigieron hacia la casa marido y mujer, y al penetrar aquel por la puerta del granero, se desplomó toda la parte trasera del edificio, quedando envuelto el infeliz Ruiz Espejo entre los escombros.

En el momento oúdió la alarma, y las primeras diligencias fueron para salvar al dueño de la casa, que se consiguió encontrarlo pronto; pero era cadáver; tenía roto el cráneo, según manifestaron los facultativos que acudieron al acto. El cadáver fué trasladado á casa de un vecino, y después se hicieron esfuerzos para ver lo que se podía salvar de los intereses, porque á más de la desgracia de la muerte, daba mucha pena ver el trigo, garbanzos, lentejas y demás frutos envueltos en los escombros.

El primer teniente de alcalde D. Francisco Quesada fué de los primeros que acudieron, y auxiliado de los agentes de la Autoridad, adoptó las medidas convenientes para salvar lo que se podía.

Esta tarde ha sido el entierro del Sr. Espejo, que se ha verificado con un numeroso acompañamiento.

Comisión provincial. En la sesión de ayer se trataron los asuntos siguientes:

Dada cuenta de un recurso de alzada que interpone D. Eduardo Alvarez de Toledo, como apoderado de D. Ramon Millet, contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, por el que se decidió á abonar á aquel señor la deuda que la Corporación municipal tenía á su favor, conforme fueran permitiéndolo los recursos del presupuesto, denda contraída por la construcción de una tubería de hierro para la conducción de agua con destino á las mangas de riego; se acordó que habiéndose prestado por el Sr. Millet dichos servicios en los años 1884 y 1886, cuyos ejercicios están terminados, debe el Ayuntamiento incluir la deuda reconocida al señor Millet en el presupuesto adicional próximo á formarse, y que se le abone tan pronto como sea aprobado por la Superioridad.

Que el arquitecto forme presupuesto para el blanqueo del edificio hospital de San Juan de Dios.

Se aprobaron las cuentas de D. Luis Lopez por suministros á los establecimientos de Beneficencia.

Por último, se despacharon varios expedientes de quintas y se concedieron algunos ingresos y salidas de los establecimientos de Beneficencia.

Desgracia ó suicidio? En la Venta llamada del *Duende*, sita en la carretera de Jaen, á tres cuartos de legua de esta capital y en el término de Pulianillas, ha ocurrido un hecho sensible.

Habitaban dicha venta, además de las personas de tránsito, arrieros especialmente, un anciano de 60 años de edad llamado Pedro Expósito, su mujer y una criada. Ayer á las cinco de la madrugada, levantóse el viejo ventero, y encendiendo una luz, se dirigió al parecer á echar pienso á las caballerías de los arrieros que á la sazón allí estaban parando.

No había pasado mucho tiempo, cuando la criada, que todavía estaba en la cama, oyó un extraño quejido; y como Pedro Expósito estaba mal de salud, pues el día anterior había sufrido un síncope, aquella se levantó precipitadamente por si había ocurrido algo á su amo. Estuvo recorriendo toda la casa, pero no le encontró por ninguna parte; entonces se levantó la mujer del posadero, y como la puerta de la venta estaba cerrada interiormente y nadie por tanto había podido salir de ella, decidió que se sondease el pozo, que mide catorce varas de profundidad y contenía cinco de agua, por si acaso se hubiera caído en su fondo el dueño de la venta.

La criada cumplió la orden, valiéndose del cubo mismo del pozo, y cuál no sería el sentimiento de los que presenciaban la operación, al observar que entre las maderas del cubo salía enredada la bufanda con que Pedro Expósito se había envuelto el cuello y cara al bajar algunos momentos antes.

Esposa y criada comenzaron á dar gritos, que pusieron en movimiento á todas las personas que había en la posada; se envió aviso al juez municipal de Pulianillas, que se presentó sin tardanza, y éste decidió poner el hecho en conocimiento del juzgado de instrucción correspondiente de esta capital.

En efecto, el Juzgado del Salvador, que recibió el parte á las once de la mañana, salió para la Venta del Duende, y después de instruir las oportunas diligencias, que parece no arrojan luz alguna sobre si se trata de una desgracia casual ó de un verdadero suicidio, ordenó que el cadáver del posadero fuese trasladado al hospital de San Juan de Dios, donde ingresó á las cuatro y media de la tarde.

A primera vista parece que dicho sugeto ha muerto ahogado, pues no se notan en el cuerpo lesiones de ningún género.

El infeliz tenía varios hijos, todos ellos casados.

Un ciclón en Velez Benaudalia.—De este pueblo nos escriben que á las doce de la noche del 3 del actual se experimentó un huracán violentísimo, una especie de ciclón, que duró hasta la madrugada, y con tal fuerza, que parecía que árboles y edificios iban á ser arrancados del suelo. En efecto; varios de los primeros fueron arrancados de raíz, y en muchas casas han ocurrido considerables desperfectos.

Noticias de Dehesas Viejas. Nos escriben que los hielos y las nieves que incesantemente caen, están haciendo daños incalculables en los campos.

—Se ha presentado una epidemia de anginas en los niños, habiendo muchos invadidos de dicha enfermedad.

Cierre de tabernas. El alcalde de Pinos Puente ha ordenado que á las diez de la noche queden cerradas todas las tabernas de la localidad, bajo la pena de una fuerte multa á los que contravengan dicha orden, encaminada á reprimir la embriaguez, que allí ha tomado graves proporciones.

La medida ha causado buen efecto en el vecindario.

Un hombre abrasado. De Guajar Alto nos escriben lo siguiente:

"Juan Guerrero Guerrero, anciano de 74 años de edad, se hallaba el día 2 de este mes, por la tarde, en el sitio conocido por *el hoyon*, guardando unas vacas. Sin duda á causa del excesivo frío que reinaba encendió una hoguera para calentarse, y lo hizo con tan poca precaución, que el viento transmitió el fuego á sus ropas, y pronto se encontró envuelto entre llamas.

El desgraciado anciano comenzó á correr por aquellos sitios, y habiéndole visto algunas personas desde las lomas de enfrente, corrieron á favorecerle; pero como la distancia que mediaba excedía de un kilómetro, y además un profundo barranco los separaba, llegaron tarde: el infeliz estaba ya completamente carbonizado.

El juzgado municipal se constituyó inmediatamente en el sitio de la ocurrencia, volviendo al pueblo con el cadáver á las diez de la noche.

Juan Guerrero, que se hallaba baldado y muy achacoso, era muy estimado en esta población, así es que todos han sentido profundamente la desgracia.

CHARADA.

Nota musical prima,
nota musical dos,
nota musical tercera,
y mi todo población.

L.

Solucion á la anterior.—PRCA.

Telegrama á «El Defensor»

Madrid 6 once y media mañana.

La «Gaceta» de Madrid publica una real orden nombrando catedrático de Economía política de la Universidad de Granada, al señor Sanchez Rubio.

El Sr. Sagasta invitará á una reunion á los jefes de las minorías parlamentarias, á fin de que se acuerde la mejor forma de disminuir en el Congreso el tiempo destinado á preguntas, y ampliar el que hoy se emplea en la discusión de proyectos.—M.

Madrid 6, nueve noche.

La sesión del Senado de hoy ha sido importantísima.

El Sr. Cuesta Santiago apoyó una proposición pidiendo que se eleven los aranceles.

El señor ministro de Hacienda dijo que si la proposición del señor Cuesta Santiago era tomada en consideración, dificultábase la iniciativa del Gobierno.

El marqués de Molins declaró que los conservadores votarian á favor de la proposición.

El Sr. Sagasta intervino, haciendo notar que si se tomaba en consideración, la proposición crearia un conflicto gubernamental, pues implícitamente se le despojaba al Gobierno de la facultad de tratar la cuestión de aranceles en sus proyectos económicos, y este seria un ejemplo que no debe dar el partido conservador si se precia de ser un partido gubernamental.

El Sr. Cuesta Santiago dice que retirará la proposición si el Gobierno se obliga á retirar los aranceles.

Sagasta negose á aceptar compromiso alguno, afirmando que no consideraria como amigos del Gobierno á los que votasen á favor de la proposición.

El general Martínez Campos dióse por aludido, declarándose proteccionista y reservándose su libertad de acción en las cuestiones económicas.

El Sr. Sagasta dijo que no era su propósito lanzar excomuniones.

Intervinieron en el debate los señores Oliva, Fabié, Duque de Tetuan y Maluquer, suscitándose muchos incidentes.

Votada la proposición, fué desechada por 66 votos contra 53.—M.

Madrid 6, nueve y media noche.

La sesión celebrada hoy por el Senado es en los círculos políticos el tema de todas las conversaciones.

Votaron la proposición del señor Cuesta Santiago contra el Gobierno los senadores ministeriales señores Duque de Tetuan, Oliva y Martínez Campos.

Los posibilistas y reformistas votaron á favor del Gobierno.

El resultado de la votación considerábase como una derrota moral de éste.—M.

Madrid 6, diez noche.

Sesión de hoy del Congreso:

El Sr. Becerra leyó un telegrama de Cuba, diciendo que durante el mes de enero han tenido los ingresos de las aduanas de aquella isla un alza de 238.739 pesetas, comparándolos con igual mes del año anterior.

Fué discutido el artículo 12 del proyecto de ley de reformas militares.

El Sr. Canalejas, contestando á una pregunta del Sr. Lastres, declaró que el Gobierno publicará un decreto aplazando los efectos del nuevo Código civil que debía ponerse en vigor en 16 del actual, hasta tanto que termine el debate pendiente.—M.

Madrid 6, diez y media noche.

Se ha dispuesto que asciendan á alféreces de la escala de reserva del arma de infantería los sargentos primeros que sirvan en batallones y que lo soliciten en el plazo de un mes, terminado el cual se entenderá que los que no opten por el ascenso aspiran únicamente á servir destinos de la Administración ó al ingreso en la academia de Zamora.

M.

Madrid 6, once noche.

Mañana celebrarán los señores Sagasta, Martos y los jefes de las minorías una reunion para resolver la forma en que han de activarse las discusiones de los proyectos pendientes.

Los señores Becerra y Jovellar han celebrado una conferencia relacionada con asuntos de Filipinas y la destitución del general Weyler.—M.

Madrid 6, once y media noche.

En Busdongo decrece el temporal.

Se dice que han ocurrido allí muchas desgracias, pero aún no se tienen detalles para poder afirmarlo.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

- 4 por 100 interior contado, 74'85.
- 4 por 100 amortizable, 88'50.
- 4 por 100 exterior, 77'00.
- Billetes de Cuba, 103'75.
- Acciones del Banco de España, 407'00.
- Acciones de la Compañía de tabacos, 114'25.

CAMBIOS.

- Londres, 8 dias vista, 25'81.
- Londres, 60 dias fecha, 25'69.
- Londres, 90 dias fecha, 25'65.
- Paris, á la vista, 2'15.
- Paris, 8 dias vista, 2'10.—M.

Cartas á «El Defensor»

Desde Madrid.

5 de febrero de 1889.

Hace intensísimo frío que obliga á pasar el día junto á las chimeneas ó en salones de caldera atmosférica, como ocurre en los de ambas Cámaras. Los partidos que luchan por el poder, sobre todo los conservadores que se creen únicos herederos de la situación, desearian que los frios obligasen á Sagasta á dejar el puesto que ocupa, ya que no hay medio de derribarlo por humanos procedimientos. Fácilmente se quedaría solo si fuera posible hacer con el poder de que dispone lo que los herejes hicieron con el santo cuerpo de Santa Agueda, por quien reza la Iglesia católica en este día.

Pero ha dado en sonreírle la suerte á don Práxedes hasta el punto de que sin poner

nada de su parte va viniendo las dificultades que se le presentan y realizando el difícil problema que hay que resolver cuando se está arriba: vivir. Y está resuelto, según se susurra, á llevar á cabo en plazo breve una modificación ministerial que le permita caminar con desahogo hasta 1890 y acometer la empresa del sufragio universal cuyas bases quedan hoy nuevamente afirmadas entre la comisión parlamentaria y el ministro de la Gobernación. Como estas Cortes pueden legalmente vivir aun dos años más, tiempo hay de sacar adelante en la sexta ó séptima legislatura el proyecto en cuestión que no existe ley que impida á las Cortes celebrar cuantas legislaturas crea convenientes las coronas con tal que se ajusten á los cinco años de vida que marca la Constitución.

Continúa hoy como ayer el marasmo en el campo de la política. Los debates jurídicos del Senado sobre defectos del Código civil, con ser tan importantes, no logran despertar interés. El salón de sesiones aparece vacío. En el Congreso se discuten las reformas militares que han apasionado los ánimos, y sin embargo, en los escaños se vé contado número de representantes del país, ocurriendo lo mismo, exactamente lo mismo que en el Senado. ¿Será verdad que después de todo, que lo real y verdadero que palpita en esta sociedad española es un indiferentismo glacial, síntoma gravísimo del estado de los ánimos, de la manera de ser en estos momentos de la nación española?

En verdad que se nota que los asuntos de personal son los que más conmueven, y que por creencias y no por principios pelean los amigos políticos. Es un hecho que está á la vista, y por eso los hombres pensadores predicán el cultivo de cuanto nos lleve á mantener vivo el fuego de la fé en los ideales, que es lo que salva los pueblos. El indiferentismo y el rebajamiento de caracteres conducen á funestos campos, donde no nacen más que flores marchitas y plantas cuya sombra, como la del manzanillo, mata y consume las energías y la vida. Tales son las impresiones que he sacado en este día de los centros y círculos políticos que he recorrido.

En las Cortes no ha ocurrido nada que merezca especial mención. En el Senado, Código civil y en el Congreso, una serie interminable de preguntas, hasta ya á las seis que va á entrarse en el órden del día para proseguir reformas militares.—En los pasillos se oyen los lamentos de los periodistas por no haber de qué escribir.—Han terminado los preparativos del Peral y se halla ya listo para las pruebas definitivas.—El gobierno se opone á la proposición del senador Ouesta pidiendo aumento en los derechos sobre los cereales.—Vuelve á hablarse de cubrir la vacante del general Quesada.—No se confirma que el marqués de la Habana esté dispuesto á dejar la presidencia del Senado.—Probablemente los amigos de Perez Galdós volverán á presentarse para la vacante de Arnao.

Ha sido muy bien visto que el nuevo presidente de la Diputación provincial de Madrid haya renunciado los cinco mil duros de gastos de representación.—No se sabe si será el general Córdoba ó O'Ryan el agraciado con la comandancia de Alabarderos.—La comedia que anoche dió el ministro de la Guerra á varios de sus amigos y á los individuos de la comisión de reformas militares, estuvo muy bien. No se habló ni una sola palabra de política.—Esta noche se reúne la Junta directiva de la Sociedad de africanistas para tratar asuntos de actualidad.—Las conferencias de anoche en el Ateneo estuvieron muy bien. Esta noche se discute de literatura.—El general Cervino sigue grave, y en el mismo estado Tassara y Merelo.—Los telegramas de provincias no contienen nada de particular.—En salones y teatros, nada extraordinario.

Dáse ya como un hecho que el suicidio de Rodolfo fué consecuencia de un duelo á la americana.—En Oporto han terminado las huelgas. El gobierno ha ofrecido modificar sus proyectos sobre vinos, armonizando los intereses de los cosecheros y exportadores.

F.

Servicio postal de última hora.

Paris 5. 4 por 100 exterior Español—74'40. Londres 5.

Son horrosos los detalles que se reciben relativos al abordaje ocurrido en el canal de la Mancha entre los buques ingleses Kallouchan y Nereid, ambos se fueron á pique siendo grande el número de víctimas.

Paris 5. La prensa boulangierista viene hoy dirigiendo los más duros ataques al Gobierno, por la medida que está prestando de dejar cesantes á todos los empleados afectos al general Boulanger.—Esto dicen que significa un ataque contra el derecho de funcionarios que han cumplido estrictamente con sus deberes. No se confirma que el general haya sido objeto de una tentativa.

Paris 5. Ha quedado resuelta la crisis del ministerio francés en la siguiente forma. Se le ha admitido la dimisión al ministro de Justicia y se ha nombrado para sustituirle á Mr. Guyon de Sayne, diputado radical. También le ha sido admitida la dimisión.

Viena 5. Continúan los comentarios sobre los motivos causa del suicidio del príncipe Rodolfo. Apesar de la certificación expedida por los facultativos en general sigue dudándose de su exactitud. Se dice que la prueba del que el príncipe no padecía enagenación mental en los días anteriores el suicidio ha hecho con toda regularidad un testamento que resulta válido y que está hecho de firma que no deja duda á creer que poseía todas sus facultades intelectuales, y por otra parte lo bien organizado que ha dejado todos sus papeles.

Para comprobar esto citan una carta que el Príncipe ha dejado escrita, dirigida al jefe de sección de Szogreny, en la que manifiesta que debe quitarse la vida, y termina diciendo que le encarga un cariñoso abrazo á todos sus buenos amigos, y pide para su patria la bendición de Dios.

Paris 5. Se han celebrado en la iglesia de San Pedro de Chaylot honras fúnebres por el alma del príncipe Rodolfo. Asistió al acto todo el personal de la embajada de Austria y cuerpo diplomático, entre ellos nuestro embajador, la reina Isabel y representación del gobierno francés.

Paris 5. Aumenta considerablemente en el río de la Plata, Uruguay y República Argentina, la inmigración. La mayoría proceden de España é Italia. Solo en el mes de enero asciendo á 27.000 en cifra redonda.

Londres 5. Han producido gran impresion en Irlanda las últimas prisiones verificadas en aquella isla.

Madrid 5. El señor ministro de Hacienda contestando á una pregunta sobre vinos ó su importación en los Estados Unidos y sobre el estado de la agricultura en la region aragonesa, dijo que en los próximos presupuestos llevará soluciones para resolver la crisis agraria sin necesidad de recurrir á la elevación de los aranceles. El señor ministro de Estado contestó que el recargo á los vinos había sido propuesto por la Camara de Comercio de los Estados Unidos.

Las preguntas fueron hechas por el diputado Sr. Castellanos.

En el Senado continúa discutiéndose el Código Civil, haciendo uso de la palabra el Sr. Romero Girón.

Madrid 5. El diputado provincial Sr. Briones, en vista del acuerdo tomado por los posibilistas de expulsarle del partido, parece que tiene el propósito de ingresar en el del Sr. Ruiz Zorrilla, y en tal sentido publicará un comunicado en la prensa de Madrid.

Madrid 5. En el Congreso se reunió esta tarde la comisión de actas, señalando el sábado á las cuatro de la tarde para la vista de la de En-

guera. El Sr. Testor vendrá á Madrid con dicho objeto.

Madrid 5. Terminadas sus gestiones, mañana marcha á Zaragoza la comisión del Ayuntamiento de aquella capital.—A. M.

Noticias al menadeo.

El submaíno Peral. Dice á El Liberal, el Sr. Arzus: «Preguntaba yo anoche al Sr. Peral cómo tiene dispuesto el viaje de regreso á Cadiz del submaíno en caso de haber gastado toda la energía en el primer viaje de ida al puerto designado.

En primer lugar, me contestó, creo que el primer viaje será á un punto desde donde pueda volver sin nueva carga. Pero si se trata de un viaje de más de doscientas millas de ida, piense que el crucero Castilla, designado para asistir á las pruebas, lleve maquina diésel, y con la del vapor del buque será fácil cargar las baterías de acumuladoras, aproximando su costado el barco al submaíno.

Así podrían recorrerse los principales puertos del Mediterráneo, en viaje escalonado, realizándose los desaos de Málaga, Cartagena, Valencia y Barcelona.»

El Sr. Arzus dice, despues, que dentro de quince días el Peral estará dispuesto para las pruebas definitivas.

Una loca enamorada.

Existe en Nueva York un joven actor muy popular, llamado Kyle Ballew, el cual viene siendo perseguido há tiempo por una señorita rebeldada de mollera, que le quiere y se empeña en ser correspondido.

El otro día asistió á una función en el teatro Palmer, en que trabaja su ídolo, y al verle en una escena de amor con la señora Potter sintió unos celos atroces. Al terminarse la función esperó al actor para ponerle las pases á cuarto pero no pudo verle. Despues se apostó á la puerta del teatro con el objeto de dar caza al ínfel y al fin le sorprendió en el momento en que entraba en el celiseo, previendo una escena ruidosa que terminó con la detención de la enamorada jóven.

Ella pateó y gritó al verse presa, y en la prevención solo á la fuerza se dejó registrar.

Se la ocuparon un revólver niquelado con empuñadura de nácar, un grueso rollo de billetes de Banco (la señorita Coffin es una rica heredera, libre, independiente, pero infeliz), una caja de pestillas arsénicas para hermosos cutis, y un libro de memorias con frecuentes referencias al actor Kyle Ballew, no siempre en el lenguaje más culto y casto.

Carta oficial.

Servicio de la plaza para el día 7 de febrero de 1889.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Pedro Alvarez, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Córdoba.—Sargento de hospital y pisco de enfermos, el mismo cuerpo.—Oficial y dos sargentos para la tarde en la Diputación provincial, á las once de la mañana, Santiago.—Por órden, el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Estación meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 6 febrero de 1889. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 708 74 Dirección del viento. NE. Estado del cielo. D-sp. Temperatura máxima del aire á la sombra. 14 6 Temperatura máxima del aire al sol. . . 19 9 Pluviómetro en milímetros. 0 00 Termómetro tipo, á las tres de la tarde. . 14 2 Pronóstico del tiempo: bueno.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1102 fanegas. Entrada de hoy 150 id. Total existencia de hoy, 1252 id.—Venta: A 10 pts. 25 cts. la fanega, 20 fanegas. A 10 pts. 50 cts. id. 32 id. A 10 pesetas 75 cts. id., 179 A 11 pts. 00 cts. id. 251. A 11 pts. 25 cts. id. 62 A 11 pts. 50 cts. id. 25. Total vendido, 569 fanegas.—Balance: Existencia, 1252 fanegas.—Vendido, 569.—Sobrante para mañana, 683.

Precios de otros granos. Cebada, de 5 pts. 50 céntimos á 6 pts. 00 cts. fanega. Habas, de 7 pts. 25 cént. á 8 pts. 00 cts. Maíz, de 9 pts. 00 cts. á 10 pesetas 50 cts.

Cultos.

Día 7.—San Romualdo abad, y San Ricardo.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Ana; á las nueve misa cantada, á las cuatro y media rosario, salva y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media se rezó el rosario; á las nueve misa de renovación y bendición con S. D. M. y en la Real Capilla.—En San Pedro, á la oración, rosario, se leerá el Año Cristiano y se hace la novena de San Cecilio.—En los Hospitales y demás iglesias se rezó el rosario.—Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señera Divina Pastora, iglesia de San Jerónimo.

Espectáculos.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

Funciones por horas para hoy jueves 6 de febrero de 1889.

Por la noche á las siete y media.—La zarzuela en un acto

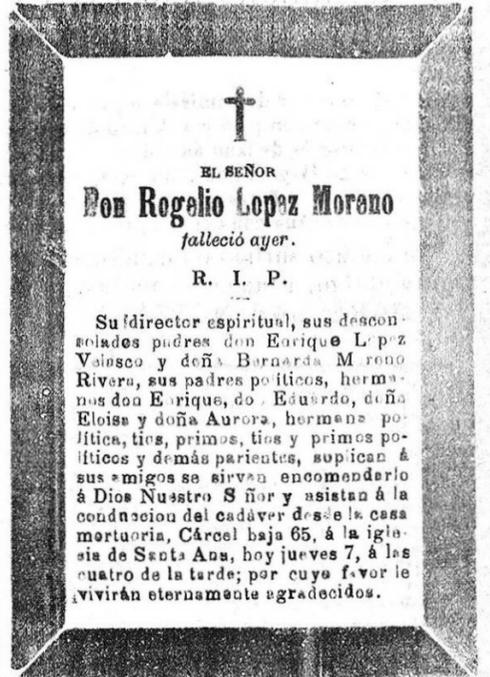
LOS INÚTILES.

A las ocho y media.—La zarzuela en un acto, CHATEAU MARGAUX

A las nueve y media.—Estreno del proyecto cómico en un acto y cinco cuadros

CERTAMEN NACIONAL

A las diez y media.—La zarzuela en un acto ¡AL AGUA PATOS!



390

¿Qué es la Zarzavilla de Bristol?—Hoy es un poco tarde para hacer esta pregunta. Treinta y siete años de buen éxito no interrumpido como remedio para enfermedades malignas ulcerosas y cutáneas, parece que deba establecer el hecho, que como depurativo de la sangre es la primera entre las medicinas modernas (como preparación tónica y antibiliosa su historia es igualmente satisfactoria. Las partes componentes de un artículo con tales credenciales es de poca consecuencia al público, pero los curiosos pueden saber que su base es la esencia de la raíz de la Zarzavilla de Honduras mezclada con muchos otros mteriales raros del reino botánico y que ni una partícula infinitesimal de mineral alguno entra en esta bebida higiénica.

Carbones, Granada.—Se siguen expendiendo de todas clases, cok, fragua y piedra para máquinas y hornillas económicas, á precios sumamente módicos; sirviéndose á domicilio y libra de todo coste cuando los pedidos son desde 10 quintales en adelante.—Se reciben los pedidos en la óptica de la Puerta Real número 3, dejando señas claras y cantidad de carbon que se desee.

Alerta con los intrusos.

Si hubiéramos de atender tan solo á miras interesadas, no nos ocuparíamos de ests seres conocidos con el nombre de curanderos, y que por un enfermo que nos quitan y gracias á la Divina Providencia, sale de sus manos sano, son en gran número los que acuden al campo de la medicina despues de haberse dejado seducir por engañosas promesas de curación y haber estado sujetos á las más extravagantes y disparatadas órdenes de estos miserables traficantes de la salud, viniendo á nosotros en un estado fatal, los más y necesitando por lo tanto de larga y costosa medicación lo que en un principio hubiese sido fácil y pronto de curar, pero un deber de conciencia nos impulsa á dar la voz de alerta con los intrusos y á recomendar eficazmente el uso de las Grijetas Saez al primer síntoma que se observe de efecion de las vías urinarias, pues así se conseguirá la curación pronta y radical.—Se hallan de venta á doce reales el frasco en las principales farmacias y droguerías.

Las ostras vivas que se criaderos de Boopacho de vinos de Gójar, en la Puerta Real, se reciben diariamente y son de la clase más exquisita y apreciada por los buenos gastrónomos.

Realmente la ostra es un aperitivo sin rival, y cuando puede adquirirse en las condiciones que se ofrece al público de Granada, en dicho despacho, no debe dejarse pasar una ocasión tan favorable para saborear este rico molusco.

La remesa que llegó anoche se podrá á la venta hoy, al precio de ocho reales docena.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1878

GRAN PREMIO

El UNICO concedido al arte del Platero en metales blancos

LA MARCA DE FABRICA



CHRISTOFLE con todas las garantías para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras. CHRISTOFLE y Co, en PARIS

